

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**

**ANÁLISIS DE LA OFERTA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN  
CONTABLE PARA MICROEMPRESAS COLOMBIANAS.**

---

Trabajo de Grado

**Camilo Flechas Báez, Pedro Andrés Rodríguez Zárate**

**22/06/2015**

## Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. JUTIFICACIÓN .....	8
3. SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE .....	9
3.1. EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE SISTEMA DE INFORMACIÓN.....	9
3.2. DEFINICION Y CLASIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS. ....	14
3.2.1. DEFINICIONES:.....	14
3.2.2. CLASIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LOS NEGOCIOS.....	16
4. CARACTERIZACION DEL SECTOR COMERCIAL EN COLOMBIA .....	22
4.1. ANTECEDENTES HISTORICOS .....	22
GRAFICA 1 – Generación de empleo por sector .....	24
GRAFICA 2 – Variación porcentual del Comercio al por menor y Producción manufacturera .....	25
GRAFICA 3 – Porcentaje de negocios matriculados por sector del 2012 al 2014 .....	26
GRAFICA 4 – Matriculas del primer trimestre del 2014 de empresas comerciales.....	27
GRAFICA 5 – Lugar de matricula las empresas comerciales en el primer trimestre del 2014 .....	27
4.2. CARACTERIZACIÓN PROPIA .....	28
OBJETIVO DE LA ENCUESTA .....	29
Gráfica 6: Localidades donde se realizaron las encuestas.....	29

Grafica 7: Tipos de negocio encuestados:.....	30
Grafica 8: Cantidad de empleados por negocio. ....	30
Grafica 9: Cantidad de empresas registradas en Cámara de Comercio.....	31
Gráfica 10: Responsables de la Información.....	33
Gráfica 11: Manejo de herramientas informáticas en las empresas. ....	33
Gráfica 12: Conocimiento de herramientas tecnológicas.....	35
Gráfica 13: Indagación sobre posibles pagos por herramientas tecnológicas. ....	35
4.3. NORMATIVIDAD CONTABLE Y TRIBUTARIA.....	39
4.3.1. CÓDIGO DE COMERCIO .....	40
4.3.2. DECRETO 3019 DE 2013 (clasificación microempresas) y ARTICULO 499 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO .....	44
4.3.3. LEY 1314 DE 2009 .....	45
4.3.4. MODIFICACIÓN A LA CONFORMACIÓN DE LOS GRUPOS DE ENTIDADES PARA APLICACIÓN DE NIIF.....	46
4.3.5. DECRETO 2706 DE 2012.....	47
4.3.6. MARCO TECNICO NORMATIVO DE INFORMACION FINANCIERA PARA LAS MICROEMPRESAS.....	48
4.3.7. ESTATUTO TRIBUTARIO.....	57
5. SISTEMAS Y TECNOLOGIAS PARA LOS NEGOCIOS EN COLOMBIA.....	60
5.1. SELECCIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACION CONTABLE.....	60

5.2. EL MERCADO ACTUAL.....	67
6. CONCLUSIONES.....	71
Bibliografía.....	73
GLORARIO.....	76
Anexos.....	78
Anexo 1. Encuesta.....	78

## 1. INTRODUCCIÓN

El manejo de la información, como recurso estratégico y el continuo desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC), ha permitido a las organizaciones agilizar y mejorar sus procesos, utilizar su información en tiempo real e interconectarse interna y externamente. Esto sugiere que el uso de las TIC busca aumentar la competitividad y respuesta de las organizaciones a entornos en los que la información se ve presionada a cambiar y flexibilizarse. (Lainez, 2001)

El informe Bangeman (citado por Álvarez, 1999) afirma que “en todo el mundo, las tecnologías de la información y las comunicaciones están generando una nueva revolución industrial que ya puede considerarse tan importante y profunda como sus predecesoras” (pág. 21).

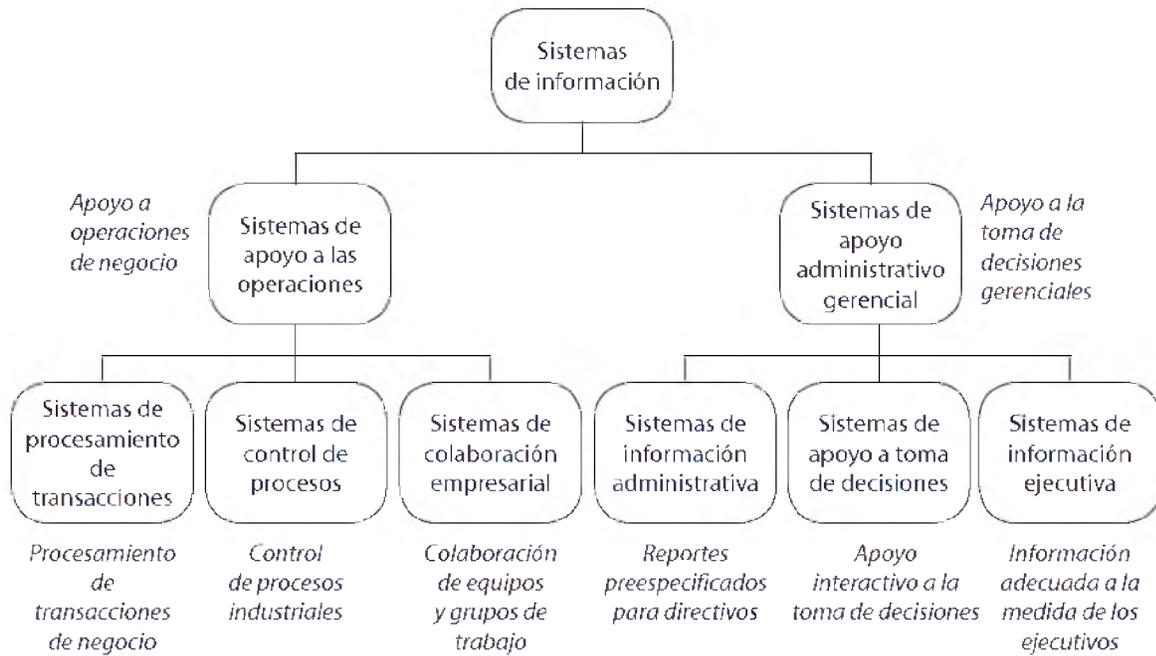
Esta situación no es ajena a la actualidad de las MICROEMPRESAS Colombianas, las cuales han tenido que desarrollar la capacidad de adecuar y ajustar sus recursos y competencias para la supervivencia en su entorno, adaptándose a las cambiantes regulaciones fiscales y contables, a los desafíos que imponen las nuevas tendencias de mercado, entre otros factores, los cuales desencadenan en la información como un recurso de alto potencial para sustentar ventajas competitivas. (Rueda, 2009)

Los propósitos fundamentales que desempeñan los sistemas de información en las organizaciones son:

- Apoyo a procesos y operaciones del negocio.

- Apoyo a la toma de decisiones.
- Apoyo a las estrategias para conseguir una ventaja competitiva. (Rueda, 2009)

La figura 1 muestra la clasificación operativa y administrativa de los sistemas de información:



Tomado de: Los sistemas de información contable en la administración estratégica organizacional. Sistemas de información gerencial (2006), James O'Brien y George Marakas.

Cuando el procesamiento de la información es utilizado para provecho de las organizaciones, se genera un mayor impacto en ellas que cuando es ordenado por la regulación. Se crea entonces la necesidad de optimizar la integración entre las características de las TIC y los requerimientos de las empresas referentes al tratamiento de la información, para garantizar la pertinencia, oportunidad y calidad de la misma.

*Un sistema de información debe adecuarse a las necesidades propias de las organizaciones, para que cada uno de los subsistemas brinde los insumos que desde lo operacional hasta lo estratégico, alimenten y logren estos propósitos que fortalecerán su estructura interna y le permitirán desarrollarse en un entorno competitivo. (Rueda, 2009, pág. 247)*

Cuando esta integración no es apropiada, la utilidad de la información para las compañías es reducida, debido a que el principal objetivo es responder los requerimientos de los grupos de interés sin tener en cuenta que esta información puede llegar a ser útil para la toma de decisiones de las compañías.

En abril del año 2014, en el marco del programa, UNAD-BID-FOMIN Chistine Ternet del BID afirmó:

*Necesitamos empresarios conscientes y competitivos que hagan parte del cambio y la innovación que el país necesita, y para esto es fundamental que las MICROEMPRESASS utilicen las TIC para incrementar sus niveles de eficiencia en el mercado nacional e internacional. (Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, 2014, pág. 1)*

La creciente preocupación por el adecuado manejo de la información ha generado un aumento en la oferta y la demanda para el procesamiento de la misma por parte de los proveedores de tecnologías de información y las organizaciones, respectivamente. Es necesario precisar que las organizaciones deben adquirir una de las herramientas disponibles en el mercado que les permita realizar un apropiado manejo y administración de la información, para:

- Hacer factible la toma de decisiones.
- Evitar incurrir en faltas o sanciones.

- Adaptarse al entorno cambiante.
- Implementar controles sobre la información administrativa y contable, limitando la posibilidad de errores o de manejo indebido de la información.
- Generar valor agregado.
- Realizar tratamiento múltiple de la información que se adecue a los requerimientos de cada uno de los demandantes de esta.

Esto se logra, en primera instancia, identificando las necesidades particulares de cada una de las organizaciones. En segunda instancia seleccionando una herramienta tecnológica de las disponibles en el mercado que integre sus características con las necesidades particulares de cada organización previamente identificadas, herramienta que además debe soportar la operación de las organizaciones, ser flexible a los cambios en las regulaciones, a las necesidades de los grupos de interés y resultar útil al proceso de toma de decisiones.

## 2. JUSTIFICACIÓN

El procesamiento de la información financiera no es una de las principales preocupaciones de las microempresas colombianas, debido a que la operación diaria no permite a este tipo de organizaciones generar los suficientes espacios para analizar y utilizar la información de tal manera que genere valor agregado para la toma de decisiones. Las microempresas satisfacen sus respectivas necesidades de información, respondiendo a sus procesos y a las exigencias de los distintos entes reguladores.

El proceso de globalización hace de la tecnología y del manejo de la información, recursos vitales para las organizaciones. Cada vez la competencia y el entorno de las microempresas generan la necesidad de procesar la información de manera correcta y oportuna, de tal manera que se tomen las decisiones apropiadas en el tiempo adecuado. Para lograr este fin, existen herramientas tecnológicas que permiten a las organizaciones procesar la información financiera de manera ágil, oportuna y fiable. “Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) constituyen en la actualidad uno de los más importantes temas de investigación en el campo de la Economía y Dirección de Empresas”. (García, Rialp, Criado, 2007, pág. 1)

Al momento de seleccionar una herramienta tecnológica, se debe buscar un equilibrio entre sus características y los diferentes requerimientos de procesamiento de información de cada empresa en específico. Entonces se debe realizar un proceso de selección que permita a las organizaciones

adquirir la herramienta tecnológica que se acople de mejor manera a sus necesidades de información.

### **3. SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE**

#### **3.1. EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE SISTEMA DE INFORMACIÓN.**

El actual entorno de los negocios mundialmente se caracteriza por cambios constantes de alto impacto macroeconómico; la globalización, la apertura de mercados, las economías de escala, entre otros términos, se han vuelto comunes para los directivos de las organizaciones y plantean grandes retos y cambios. Este fenómeno desencadena en la importancia del manejo de la información como recurso vital para el correcto desempeño y crecimiento de las organizaciones.

*Ante tal panorama, la información aparece como un recurso estratégico de primer orden, cuya adecuada administración puede aportar a las empresas nuevas fórmulas de competir. En la actualidad, el uso de ordenadores y otras tecnologías de la información, ha intensificado el empleo de la información como soporte de actividades sociales y económicas. (Alvarez, 1999, pág. 1)*

Hoy en día, el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) se ha vuelto parte de la cotidianidad; el uso de teléfonos inteligentes, cajeros automáticos, computadores, tabletas entre otras herramientas, era apenas considerado como el posible futuro de las TIC hace algún tiempo. Las organizaciones se encuentran inmersas en una verdadera revolución informática, las videoconferencias entre personas en diferentes lugares del mundo, el acceso inmediato a las

noticias justo en el momento en que suceden, entre otras, es algo que se ha convertido en parte del día a día de personas y empresas.

Cada vez la oportunidad de intercambio y análisis de información en tiempo real es más sencilla y eficaz. Lo anterior perfila a las Tecnologías de Información y Comunicaciones como un importante campo de investigación. García argumenta que “las tecnologías de la información y comunicación (TIC) constituyen en la actualidad uno de los más importantes temas de investigación en el campo de la Economía y Dirección de Empresas (Canal, 2007, pág. 125)”

Los sistemas de información entonces permiten que haya una integración entre personas, tecnología e información. Sin embargo, y para entender los sistemas de información en las organizaciones, es necesario partir de lo más fundamental en referencia a la Teoría General de Sistemas; Arnold plantea

*En un sentido amplio, la Teoría General de Sistemas (TGS) se presenta como una forma sistemática y científica de aproximación y representación de la realidad y, al mismo tiempo, como una orientación hacia una práctica estimulante para formas de trabajo transdisciplinarias.*  
(Arnold, 1998, pág. 1)

La actual concepción de los sistemas tiene sus orígenes en los planteamientos desarrollados en la teoría sistémica general que se atribuye al Biólogo Ludwing Von Bertalanffy, quien acuñó el término TGS: “La Teoría General Sistémica debería constituirse en un mecanismo de integración

entre las ciencias naturales y sociales y al mismo tiempo un instrumento básico para la información y preparación de científicos” (Bertalanffy, 1976, pág. 38)

Bertalanffy consideró los sistemas computacionales (Hardware y Software) como la segunda revolución industrial, generando la concepción “organismica”, atribuyendo la posibilidad de que cada organismo fuera un sistema organizado, es decir, la tecnología vista en términos de sistema y no como maquinas sueltas, para lograr dar soluciones a los problemas que se generen por medio de la interconexión de los sistemas. (Bertalanffy, 1976, pág. 47).

Este planteamiento desencadenó en la fundación de la “Society for General Systems Research” en el año de 1954, y posteriormente en el desarrollo de diversas teorías y tendencias acordes a los planteamientos desarrollados por Bertalanffy, entre los cuales se destacan los trabajos realizados por; N. Wiener – La cibernética, C.Shannon– La teoría de la información y J. Forrester – La dinámica de sistemas.

Paso seguido a la teoría general de los sistemas, se desarrolló la teoría de la Cibernética, cuyo objetivo según N. Wiener es “simplificar al máximo el esfuerzo por conocer, controlar y dominar la naturaleza” (Bertalanffy, 1976, pág. 44)

Claude Shannon aportó grandes avances a la teoría general de los sistemas y a la teoría de la cibernética con el desarrollo de la teoría de la información, la cual sustenta un modelo que busca dar cuenta de todos los elementos y las relaciones que forman parte de un contexto comunicativo

en el que se halla un flujo y una transmisión de información, en donde se busca la detección y corrección de errores, las técnicas de cifrado y la eliminación de redundancia en la información. (Shannon, 1948).

La importancia de la interacción entre los componentes de los sistemas fue la principal razón para que Jay Forrester desarrollara la teoría de los sistemas de realimentación de información, basándose en las teorías anteriormente mencionadas, “el sistema de realimentación de información abarca todas las decisiones tomadas por un individuo y las decisiones adoptadas por aparatos”. (Forrester, 1961, pág. 15)

Forrester, muestra la interacción de los componentes de los sistemas por medio de los siguientes ejemplos, “un termostato recibe información sobre la temperatura y decide encender la caldera, en consecuencia, se eleva la temperatura y la caldera se detiene. Una persona siente que puede caerse, corrige entonces su punto de equilibrio y logra mantenerse erguida”. (Forrester, 1961, pág. 15)

Según la teoría de los sistemas de realimentación, estos deben su comportamiento a tres características:

- Estructura: Relación entre las partes del sistema.
- Demoras: Para disponer de información y tomar decisiones.
- Amplificación: Decisiones finales. (Forrester, 1961, pág. 16)

La teoría de los sistemas de realimentación ejemplifica el objetivo de toda organización, es decir, llegar a interconectar todos los componentes de la compañía para de esta forma utilizar la información en tiempo real y que ésta sea base para tomar decisiones apropiadas.

Como resultado de los anteriores estudios y planteamientos, se desarrolló una definición generalizada de los sistemas de información en la actualidad, la cual reúne aspectos tales como elementos integrados, interacción y búsqueda de objetivos. En el siguiente capítulo se desarrollarán de manera explícita las definiciones actuales de mayor aceptación en la actualidad.

### 3.2. DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS.

#### 3.2.1. DEFINICIONES:

Existen diversas definiciones de Sistemas que podemos encontrar en la literatura existente.

AUTOR	DEFINICIÓN
Ludwing Edwards Jonh Word	Un sistema es una reunión o conjunto de elementos relacionados.
Según Daniel Cohen.	Los sistemas son las relaciones estables en que deben coordinarse las diversas cosas.
James A. O'Brien.	Puede entenderse como un conjunto de personas, cosas, datos e información que se encuentran interrelacionados e interactúan para lograr un objetivo específico
Guillermo Gómez Ceja.	El sistema es un conjunto de elementos organizados que se encuentran en interacción, que buscan alguna meta o metas comunes, operando para ello sobre datos o información sobre energía o materia u

	<p>organismos en una referencia temporal para producir como salida información o energía u organismos</p>
Ponce Agustín.	<p>Un sistema es una serie de elementos que forman una actividad, un procedimiento o un plan de procedimientos que buscan una meta o metas comunes, mediante la manipulación de datos, energía o materia.</p>
Richard F. González	<p>Un sistema es un agregado de personas, cosas, información, entre otros agrupados en conjunto de acuerdo con un objetivo.</p>
Arnold	<p>En las definiciones más corrientes se identifican los sistemas como conjuntos de elementos que guardan estrechas relaciones entre sí, que mantienen al sistema directa o indirectamente unido de modo más o menos estable y cuyo comportamiento global persigue, normalmente, algún tipo de objetivo</p>

### 3.2.2. CLASIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LOS NEGOCIOS.

<b>Tipos de sistemas de información</b>	<b>Descripción</b>
Sistemas de Procesamiento de Transacciones	<p>Los sistemas de procesamiento de transacciones son sistemas de información encargados de procesar gran cantidad de transacciones rutinarias, es decir son todas aquellas que se realizan rutinariamente en la empresa. Entre estas tenemos el pago de nómina, facturación, entrega de mercancía y depósito de cheques. Estas transacciones varían de acuerdo al tipo de empresa.</p> <p>Los sistemas de procesamiento de transacción o TPS (Transacción Procesation System) por sus siglas en inglés, eliminan el trabajo tedioso de las transacciones operacionales y como resultado reducen el tiempo que se empleaba en ejecutarlas actualmente, aunque los usuarios todavía deben alimentar de datos a los TPS.</p>
Sistemas de Información Gerencial.	<p>Los sistemas de información gerencial (MIS) por sus siglas en ingles no reemplazan a los sistemas de procesamiento de transacciones ni tampoco son los mismos, sino que estos sistemas incluyen procesamiento de transacciones. Los sistemas de información</p>

	<p>gerencial son sistemas de información computarizada que trabajan con la interacción entre usuarios y computadoras. Requieren que los usuarios, el software (programas de computadora) y el hardware (computadoras, impresoras, entre otras) trabajen a un mismo ritmo. Estos dan soporte a un espectro más amplio de tareas organizacionales y a comparaciones de los sistemas de procesamiento de transacciones; los sistemas de información gerencial incluyen el análisis de decisiones y la toma de decisiones. “Para poder ligar la información, los usuarios de un MIS comparten una base de datos común. La base de datos guarda modelos que ayudan a los usuarios a interpretar y aplicar esos mismos datos. Los sistemas de información gerencial producen información que es usada en la toma de decisiones. Un sistema de información gerencial también puede llegar a unificar algunas de las funciones de información computarizada, aunque no exista como una estructura singular en ningún lugar del negocio”</p>
Sistema de Apoyo a Decisiones.	Los sistemas de apoyo a decisiones o de (DSS, Decision Support Systems) están en un nivel más alto del anterior que hemos visto. El sistema de apoyo a decisiones es muy similar al sistema de información gerencial tradicional ya que ambos dependen de una

	<p>base de datos como fuente. Un sistema de apoyo a decisiones se diferencia de los sistemas de información gerencial tradicional en que estos profundizan en lo que respecta a la toma de decisiones en todas sus fases, aunque las mismas aun recaen en el encargado de la toma de decisiones (administrador del sistema o gerente). Los sistemas de apoyo a decisiones son hechos de acuerdo a las características y necesidades específicas de la persona o grupo que los usa, a diferencia de los sistemas de información gerencial tradicionales. “Un sistema de apoyo de decisiones es una de varias formas de establecer un sistema de información para una tarea clave administrativa o de organización; ciertamente, un sistema de apoyo de decisiones está hecho para una tarea administrativa o un problema específico y su uso se limita a dicho problema o tarea. Los sistemas de apoyo de decisiones suelen ser diseñados especialmente para servir a los administradores en cualquier nivel de la organización.”</p>
<p>Sistemas Expertos e Inteligencia Artificial.</p>	<p>Primero se definirá qué es la inteligencia artificial, ya que ésta puede ser considerada la meta de los sistemas expertos. ”La AI es la actividad de proveer a máquinas como las computadoras de la capacidad para exhibir conductas que se consideraría inteligentes si</p>

	<p>se observaran en seres humanos. La AI representa la aplicación más sofisticada de las computadoras, pues busca duplicar algunos tipos de razonamiento humano”. Los sistemas expertos usan los enfoques de razonamiento de la inteligencia artificial para resolver los problemas que les plantean los usuarios de negocios. El sistema experto o también llamado sistema basado en conocimiento, captura en forma efectiva y usa el conocimiento de un experto para resolver un problema particular experimentado en una empresa. A diferencia de los sistemas de apoyo a decisiones, los cuales dejan el libre dominio de la decisión al tomador de decisiones, un sistema experto selecciona la mejor solución a un problema en específico y la propone para la toma de decisiones.</p>
<p>Sistemas de Apoyo a Decisiones de Grupo.</p>	<p>Un sistema de apoyo a decisiones en grupos (GDSS, Group Decision Support Systems) es “un sistema basado en computadoras que apoya a grupos de personas que tienen una tarea (un objetivo) común, y que sirve como interfaz con un entorno compartido”. El supuesto en que se basa el GDSS es que si se mejoran las comunicaciones se pueden mejorar las decisiones. Las comunicaciones se mejoran manteniendo la discusión enfocada en el problema, con lo que se pierde menos tiempo. El tiempo que se ahorra puede dedicarse a un análisis más exhaustivo del problema, lo que contribuye a una</p>

	<p>mejor definición del mismo; ese tiempo también podría aprovecharse para identificar más alternativas, y la evaluación de más alternativas aumenta las posibilidades de encontrar una buena solución. El sistema de apoyo a decisiones de grupos está diseñado para disminuir el comportamiento introvertido de algunos usuarios que por miedo a hablar en público o a represión por parte de sus compañeros no exponen su punto de vista, que muchas veces puede llegar a ser benéficos para la empresa. En diversas ocasiones los sistemas de apoyo a decisiones de grupos son tratados bajo el término general de trabajo cooperativo apoyado por computadoras y éstas pueden incluir el software llamado “Groupware” para el trabajo en computadoras en red.</p>
Sistemas de Información a Ejecutivos.	<p>Un sistema de información se define como “Un sistema computacional que provee al ejecutivo acceso fácil a información interna y externa al negocio con el fin de dar seguimiento a los factores críticos del éxito” Un sistema de información a ejecutivo ayuda a éstos a organizar sus interactividades proporcionando apoyo de gráficos y comunicaciones en lugares accesibles tales como salas audiovisuales y oficinas personales corporativas. Aunque los sistemas de información de ejecutivos se apoyan en</p>

los sistemas de operaciones transaccionales y sistemas de información gerencial por los datos que estos le ofrecen, los sistemas de información de ejecutivos ayudan a los mismos a solucionar problemas no estructurados creando un ambiente que facilita el razonamiento referente a los problemas estratégicos de una manera informada.

El trabajo cambia drásticamente cuando el gerente llega a la cima, por lo que éste debe ser capaz de enfrentar el desafío. Los gerentes de nivel más alto recibirían toda su información de los subsistemas funcionales, y estos ejecutivos tendrían que analizarla y sacar de ella los datos hasta tenerlos en una forma que les proporcione la adecuada información para la toma de decisiones. “La información se origina tanto dentro de la compañía como en su entorno. Generalmente se acepta que la información del entorno es especialmente importante en el nivel más alto.”

Fuente: (Kendall, 1997, pág. 27)

## **4. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COMERCIAL EN COLOMBIA**

### **4.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS**

Durante los últimos años el sector comercial ha sufrido cambios a nivel mundial, se observa un mayor posicionamiento de las más grandes e importantes superficies como Carrefour, Makro o Wall Mart en países latinoamericanos mediante importantes alianzas con mercados locales o gracias a adquisiciones y/o fusiones de cadenas ya existentes. El mercado colombiano no es ajeno a estos cambios y tendencias, además de que históricamente ha mostrado un comercio minorista altamente competitivo. Sin embargo, una de las características más relevantes del sector comercial en Colombia es que el canal tradicional de distribución (tiendas de barrio), capturan alrededor del 50% del mercado. (Oficina Comercial de la Embajada de España en Colombia)

Durante los años 90, Colombia se vio envuelta en uno de los más importantes cambios económicos de los últimos años. La apertura económica planteó grandes retos para el desarrollo de la economía nacional.

*La Apertura Económica que experimentó Colombia a principios de los noventa fue uno de los muchos pasos que dio el continente suramericano para integrarse a la economía global. Los principales proponentes de ésta política comercial llegaron al poder durante la administración del Presidente Ronald Reagan en Estados Unidos, y la Primer Ministro Margaret Thatcher en Inglaterra. (Banco De La República. , s.f., pág. 1)*

Colombia decide participar de este modelo después de una política proteccionista que durante muchos años dominó el intercambio comercial, lo que desencadenó en que el mercado local se saturara de productos internos, cuyo resultado fue que el poder de compra terminara por ser inferior a la oferta. Por esta razón el presidente de la República del momento, Doctor Cesar Gaviria, adoptó la política de apertura económica. Uno de los primeros resultados de esta decisión fue la desaparición masiva de muchas industrias, las cuales no lograron adaptarse a este nuevo modelo económico. Por otra parte los consumidores (no afectados en su poder de compra por la desaparición de estas industrias) pudieron acceder a productos de más bajo precio y mayor calidad. (Banco De La República. , s.f., pág. 1)

Una aproximación al sector comercial de los años noventa puede ser tomada de los estudios económicos del Censo del año 1990, del cual se pueden abstraer tres grandes características:

1. Está altamente concentrado en el comercio minorista.
2. La conforman unidades de tamaño reducido, con predominio de la unidad unipersonal.
3. Existe una alta rotación y una baja estabilidad de los negocios.

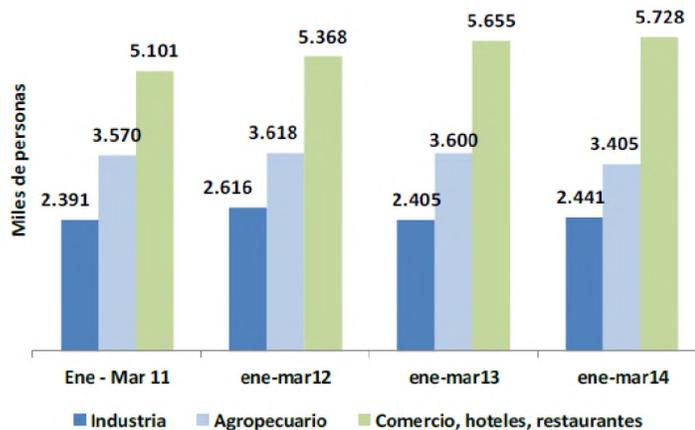
Este mismo Censo mostró que el 56.3% de los negocios colombianos se dedicaba a una actividad comercial y ocupaban el 33.7% del empleo nacional. (Oficina Comercial de la Embajada de España en Colombia)

## CIFRAS

En Colombia la mayor fuente generadora de empleo es el sector comercial. Según cifras del DANE, en los últimos años el sector ha tenido una tendencia al aumento en número de empleados por encima de sectores como el agropecuario y el industrial. Esto nos muestra que como generador de empleo, el sector comercial es quizá el más importante del país.

### GRAFICA 1 – Generación de empleo por sector

Ocupación en sector de industria y comercio, hoteles, restaurantes



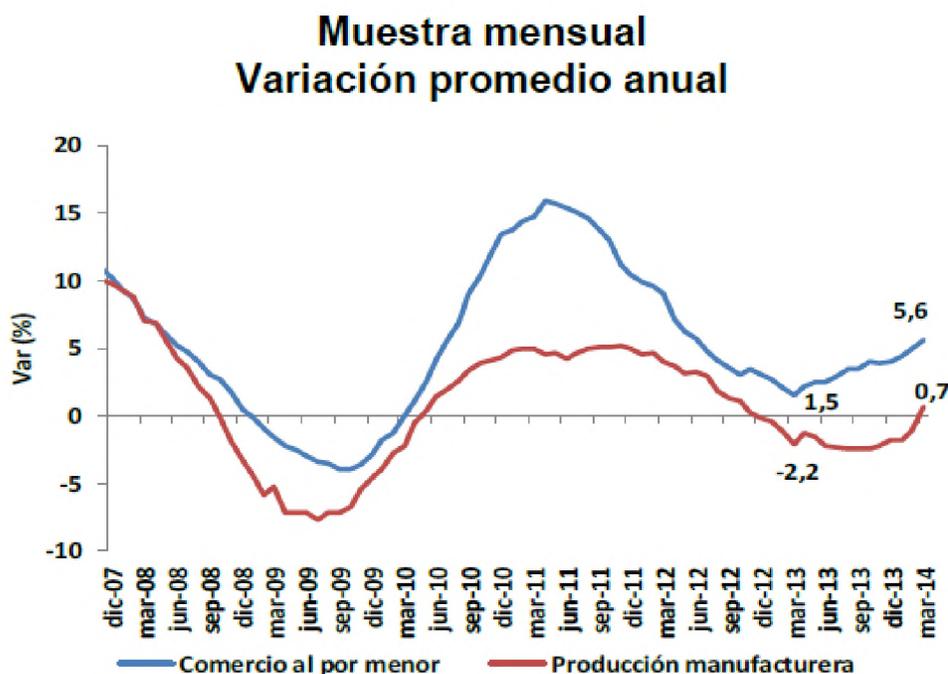
*Fuente DANE, citado en ( Ministerio de Comercio Industria y Turismo, 2014, pág. 18)*

Adicionalmente entre 2013 y 2014, la tendencia de crecimiento en el sector del comercio al por menor se ha recuperado en relación a su comportamiento en años anteriores, por encima incluso de sectores como el industrial.

*Desde mediados del 2013, cambió la tendencia decreciente de las ventas al comercio al por menor y se manifestó una tasa positiva creciente que condujo a que en marzo de 2014, el crecimiento promedio anual fuera 5,6%, superior al 1,6% de igual mes del año anterior. Por su parte, en la producción industrial, en marzo se evidenció una recuperación, con un incremento*

promedio anual de 0,7%, teniendo presente que mensualmente durante el 2013 registró variaciones negativas ( Ministerio de Comercio Industria y Turismo, 2014, pág. 14)

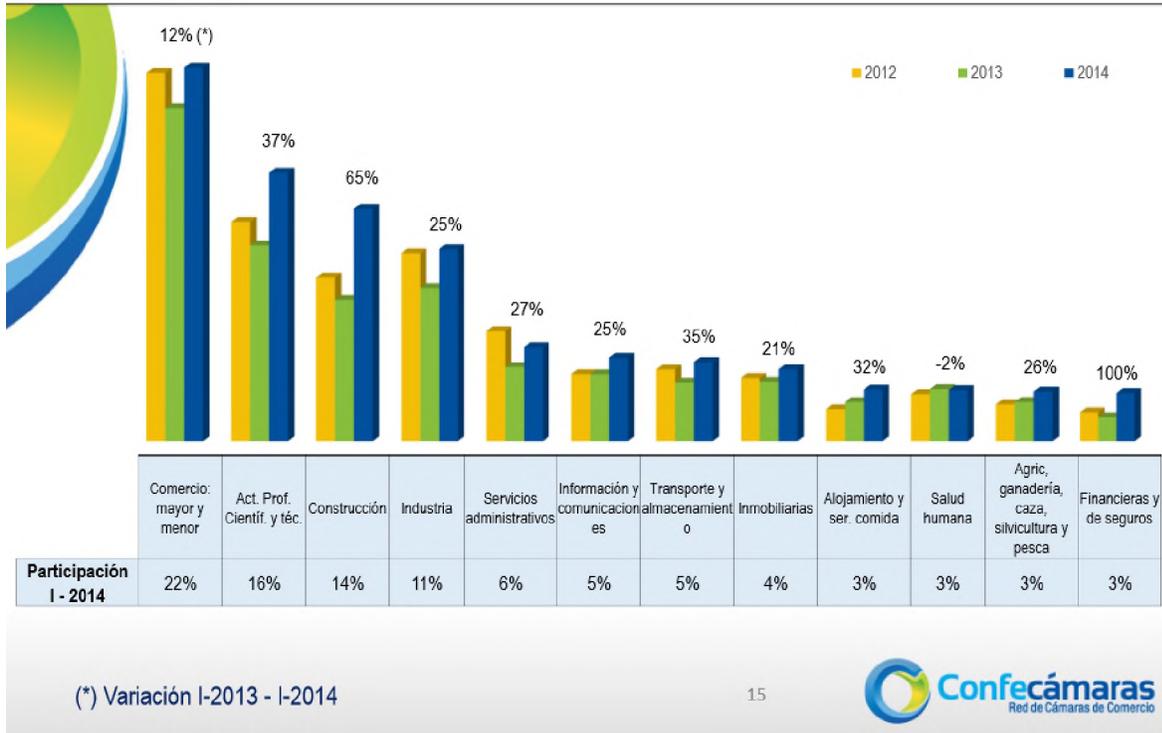
**GRAFICA 2 – Variación porcentual del comercio al por menor y producción manufacturera**



**Fuente: DANE, citado en** ( Ministerio de Comercio Industria y Turismo, 2014, pág. 14)

El sector comercial representa entonces quizá uno de los más importantes sectores económicos del país. Según la Confederación de Cámaras de Comercio de Colombia. En un informe comparativo del primer trimestre de los años 2012 a 2014 la gran mayoría de empresas que se matricularon en el país corresponde a empresas dedicadas al comercio al por mayor y al por menor. (Confederación de Camaras de Comercio , 2014).

### GRAFICA 3 – Porcentaje de negocios matriculados por sector del 2012 al 2014



Fuente: (Confederación de Camaras de Comercio , 2014, pág. 15)

La gráfica muestra la importancia del sector comercial en relación con los demás sectores de la economía. Se puede observar que la creación de nuevas empresas tomó cerca de una cuarta parte del total de las empresas matriculadas en estos años. En el primer trimestre del 2014, se alcanzó un 97% del total de las matriculas de empresas comerciales realizadas, como empresas de tamaño Micro.

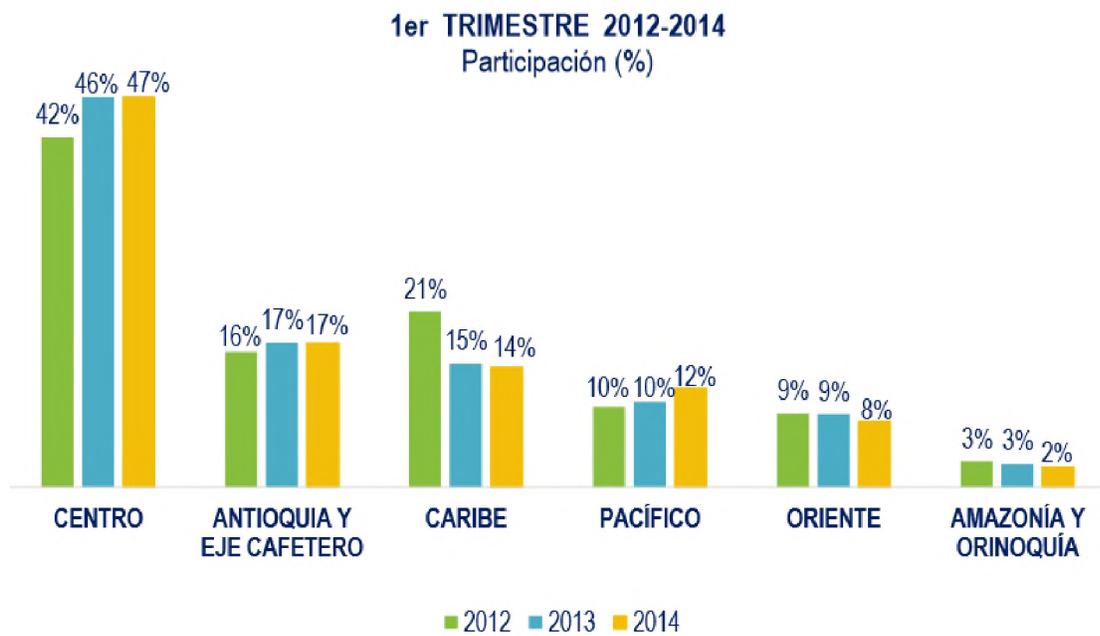
**GRAFICA 4 – Matriculas del primer trimestre del 2014 de empresas comerciales**

Matriculas Nuevas Registro Mercantil – SOCIEDADES		
TAMAÑO	1er Trim. 2014	%
Grande	24	0,1
Mediana	38	0,2
Pequeña	529	2,7
Micro	19178	97,0
<b>TOTAL</b>	<b>19769</b>	<b>100</b>

Fuente: (Confederación de Camaras de Comercio , 2014, pág. 16)

Concentrándose éstas en su mayoría en la zona central del país con un porcentaje del 47%.

**GRAFICA 5 – Lugar de matrícula de las empresas comerciales en el primer trimestre del 2014**



Fuente: (Confederación de Camaras de Comercio , 2014, pág. 18)

Lo anterior reafirma la importancia que tiene el sector comercial minorista dentro de la economía del país.

#### **4.2. CARACTERIZACIÓN PROPIA.**

Continuando con la caracterización propia del sector en el cual se ha enmarcado el presente escrito, se ha desarrollado una encuesta que busca entender las relaciones y condiciones referentes a los sistemas de información en las microempresas dedicadas a todo tipo de comercio de la ciudad de Bogotá.

##### **Caracterización del sector de microempresas dedicadas a todo**

Nombre de la Encuesta: tipo de comercio en la ciudad de Bogotá.

Encuestador: Personal Contratado a nombre Propio

Fecha de Recolección de

la Información: Desde el 6 hasta el 10 de Octubre de 2014

Localidades en las que se realizó: Puente Aranda, Bosa, Engativá, Kennedy, Suba, Fontibón, Usaquén, Chapinero, Mártires y Soacha

Tamaño de la Muestra: 100 encuestas

Técnica de Recolección: Face to Face

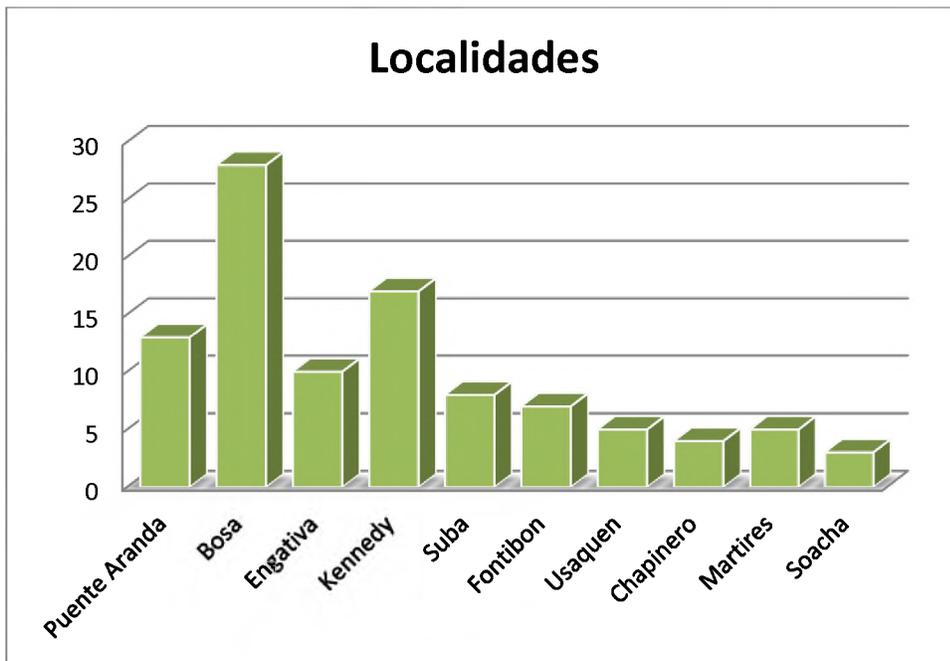
## OBJETIVO DE LA ENCUESTA

Caracterizar el sector comercial en la ciudad de Bogotá (Distintos tipos de comercio, ventas al detal, ferreterías, misceláneas, droguerías, mini mercados, etc.), y analizar la relación existente entre su objeto social y las tecnologías de información para microempresas.

La encuesta consta de 12 preguntas que clasifican los diversos tipos de microempresas por actividad, sector y cantidad de empleados; indaga sobre la necesidad de presentar información a entes reguladores y busca clasificar, mediante una escala, la importancia que dan los microempresarios a la información relacionada con aspectos de importancia para la toma de decisiones, por ejemplo proveedores y precios, entre otras. Remitirse a anexo 1.

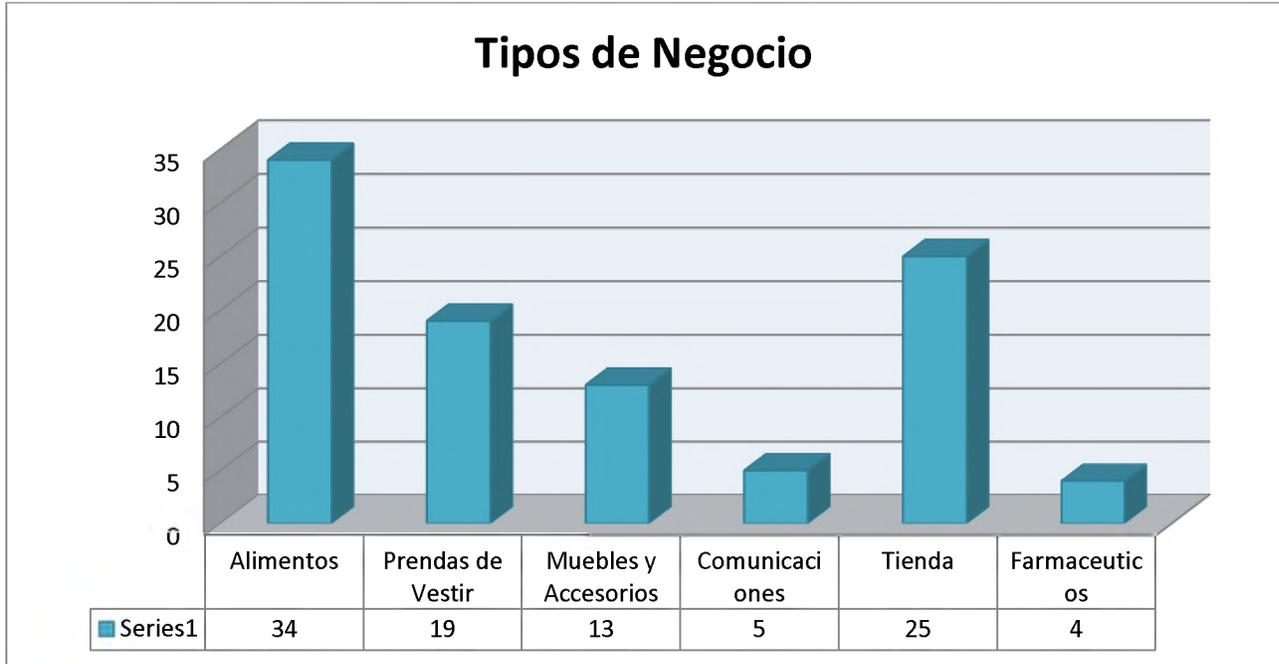
## Resultados:

**Gráfica 6: Localidades donde se realizaron las encuestas**

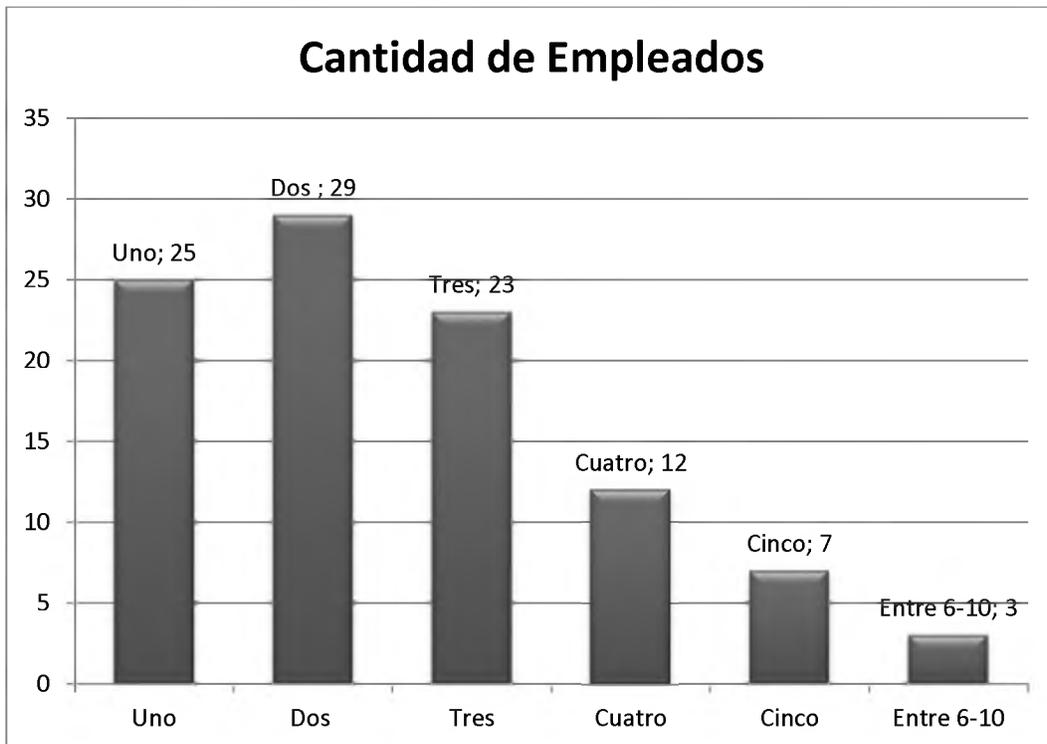


Las encuestas se hicieron en diferentes localidades de la ciudad de Bogotá.

**Grafica 7: Tipos de negocio encuestados:**



**Grafica 8: Cantidad de empleados por negocio.**



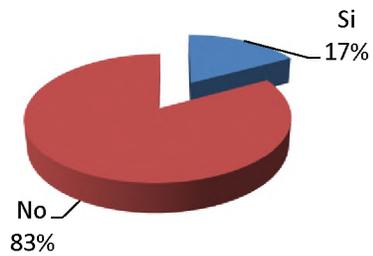
En su mayoría, las microempresas dedicadas al comercio son empresas que se encuentran conformadas por un único empleado quien suele ser el dueño. Éste a su vez es quien controla la información referente a todos los aspectos del negocio.

**Grafica 9: Cantidad de empresas registradas en Cámara de Comercio.**

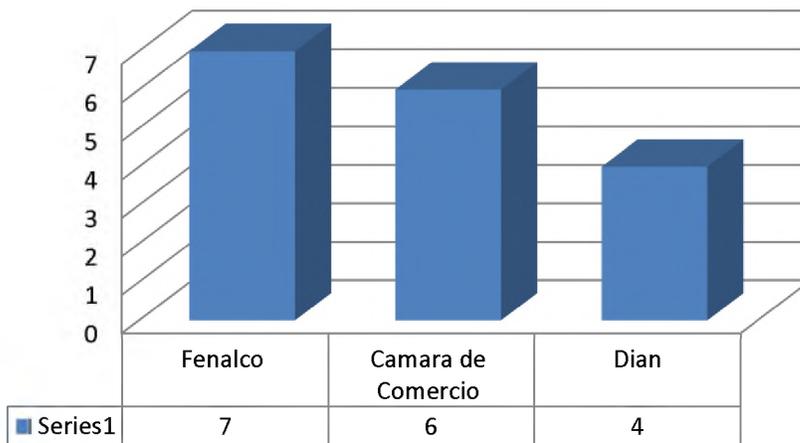


Aunque la informalidad de este tipo de negocios es poca (asumiendo que el registro en Cámara de Comercio es un claro indicador de formalidad), no existe un claro seguimiento por parte de entes reguladores a este tipo de microempresas debido a que no se evidencia que las mismas presenten información que dé constancia de su conformación.

## Presentan Información Financiera?



## A quien?



Las pocas empresas que presentan información de naturaleza financiera, lo hacen a Fenalco, debido a que se encuentran afiliadas a esta entidad.

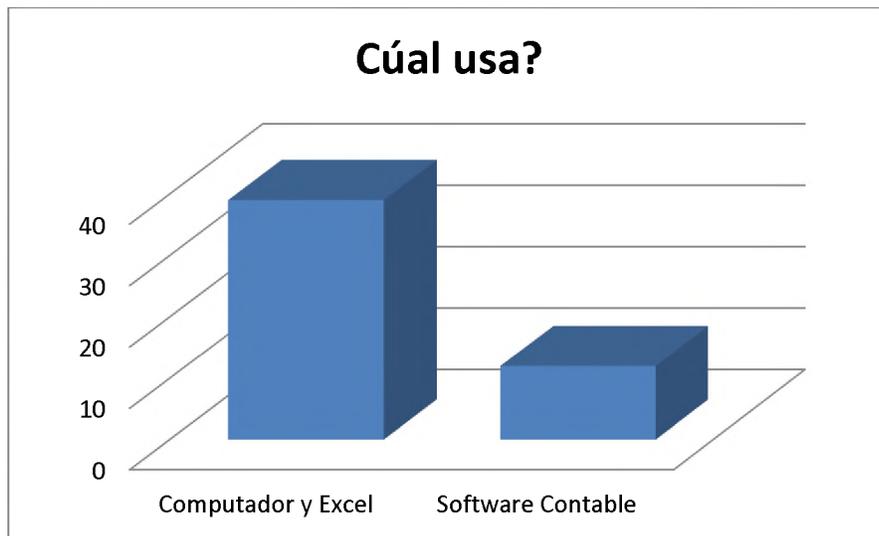
**Gráfica 10: Responsables de la Información.**



**Gráfica 11: Manejo de herramientas informáticas en las empresas.**



Quienes respondieron que “sí” utilizan las siguientes:



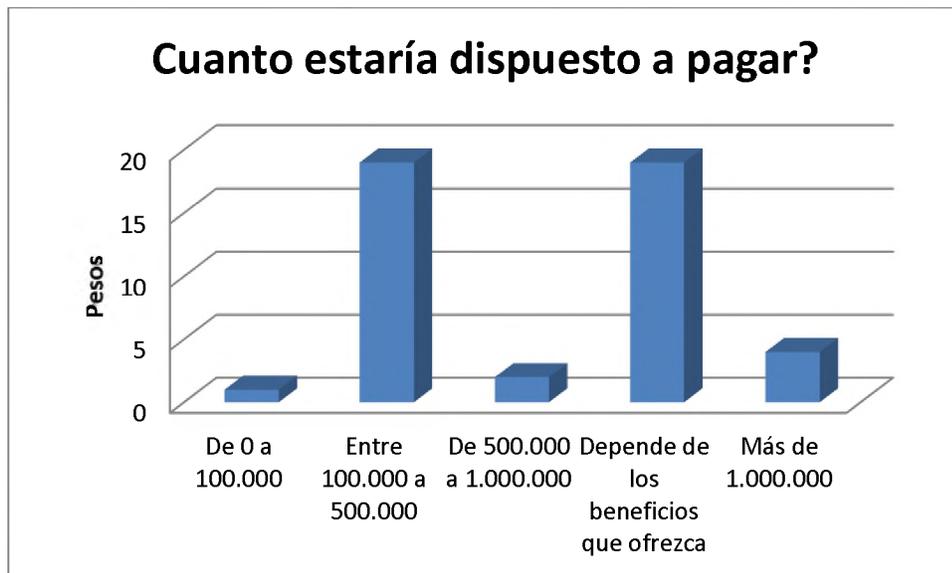
Entre quienes respondieron que en efecto usan algún tipo de herramienta informática en su negocio, Excel es la de mayor uso entre los comerciantes para controlar la información relacionada con su negocio, lo cual evidencia un claro desconocimiento de los sistemas de gestión existentes así como de sus ventajas.

**Gráfica 12: Conocimiento de herramientas tecnológicas.**



**Gráfica 13: Indagación sobre posibles pagos por herramientas tecnológicas.**





Los rangos establecidos en la pregunta ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar? fueron dados por los clientes, esto a razón de que no se está ofreciendo un producto o servicio concreto que dé una idea a los encuestados de cuánto podría costar un sistema de información. Quienes respondieron “Depende de los beneficios que ofrezca” asumen que se les debe hacer una oferta concreta de un producto para poder dar un rango de posibles precios.

En resumen los principales resultados de las encuestas fueron los siguientes:

- El sector comercial (microempresas dedicadas a todo tipo de comercio al por menor; tiendas de barrio, tiendas de alimentos, droguerías, mini mercados, misceláneas, etc.) se caracteriza por una baja informalidad; en su gran mayoría los negocios se encuentran registrados en la Cámara de Comercio. Sin embargo únicamente el 17% de los negocios encuestados presentan información financiera a algún tercero, (en este caso, Fenalco, Dian y/o Cámara de Comercio).

- Los negocios encuestados tienen entre 1 y 10 empleados, lo cual, y en adición a sus características financieras, las enmarca dentro del grupo 3 del CTCP.
- Una de las características más importantes en este tipo de empresas es el manejo de la información y la separación de poderes. En general, el dueño es el mismo administrador y por ende quien controla todas las variables financieras y de información relacionadas a la empresa.
- Aunque aproximadamente la mitad de las empresas encuestadas manejan algún tipo de herramienta informática para apoyar sus procesos, en su mayoría corresponde a Excel. Sin embargo, encontramos una tendencia de uso de software especializado directamente proporcional al tamaño de la empresa.
- Hay un desconocimiento generalizado en cuanto a las herramientas de gestión existentes y sus beneficios. No obstante el 45% de las empresas encuestadas estarían dispuestos a pagar por herramientas que les permitieran llevar mayores controles sobre sus negocios.

En cuanto a la importancia que se da a la información encontramos lo siguiente.



La pregunta relacionada a esta gráfica, pedía al entrevistado dar importancia a la información referente a cada uno de los aspectos relevantes en el proceso de toma de decisiones, clasificándola de 1 a 5, siendo 1 poco importante y 5 muy importante. Así, por ejemplo, podemos observar en el eje x los ítems cuya información influencia las decisiones de los comerciantes y el eje y el porcentaje de las 100 encuestas realizadas que corresponde a cada uno de las escalas de medición. A manera concreta, si el lector observa en proveedores, el 9% de los encuestados considera de poca importancia la información relacionada a éste ítem, mientras un 40% del total de las 100 encuestas considera que esta información es muy importante. En el rubro de clientes,

aproximadamente el 70% de los encuestados considera que manejar información relacionada con los clientes es de extrema importancia.

Lo anterior permite entender qué tan importante es la información para los empresarios en relación a cada uno de los factores que influyen en gran medida el proceso de toma de decisiones. Así, podemos observar que la información de mayor relevancia para las empresas es la relacionada con clientes y precios, seguida de proveedores, inventarios, y finalmente la información menos relevante para este tipo de empresas es la relacionada con su competencia.

#### **4.3.    NORMATIVIDAD CONTABLE Y TRIBUTARIA**

Según el artículo No. 333 de la Constitución Política de Colombia, la actividad económica y la iniciativa privada son libres dentro de los límites del bien común. El artículo 12 del Código de Comercio indica que toda persona que según las leyes comunes tenga capacidad para contratar y obligarse, es hábil para ejercer el comercio.

La normatividad contable y tributaria para las microempresas tiene ciertas excepciones, que son primordialmente definidas por el tamaño de la empresa.

La normatividad de las microempresas comerciales está compuesta por lo dispuesto en:

1. Código de Comercio
2. Decreto Reglamentario 3019 de 2013 (Clasificación Microempresa)
3. Ley 1314 de 2009
4. Modificación a la conformación de los grupos de entidades para aplicación de NIIF.

5. Decreto Reglamentario 2706 de 2012
6. Estatuto tributario

#### **4.3.1. CÓDIGO DE COMERCIO**

- **¿Quiénes son comerciantes?**

- Artículo 10: Son comerciantes las personas que profesionalmente se ocupan en alguna de las actividades que la ley considera mercantiles.

- **¿Quiénes están obligados a llevar contabilidad?**

- Capítulo II. Deberes de los comerciantes – Artículo 19 - #3: Llevar contabilidad regular de sus negocios conforme con las prescripciones legales. *Artículos 48 y subsiguientes del decreto reglamentario 2649 de 1993.*

- **¿Qué se considera actividad mercantil?**

- Título II - Artículo 20: Son mercantiles para todos los efectos legales:

1. La adquisición de bienes a título oneroso con destino a enajenarlos en igual forma, y la enajenación de los mismos;

2. La adquisición a título oneroso de bienes muebles con destino a arrendarlos; el arrendamiento de los mismos; el arrendamiento de toda clase de bienes para subarrendarlos, y el subarrendamiento de los mismos;
3. El recibo de dinero en mutuo a interés, con garantía o sin ella, para darlo en préstamo, y los préstamos subsiguientes, así como dar habitualmente dinero en mutuo a interés;
4. La adquisición o enajenación, a título oneroso, de establecimientos de comercio, y la prenda, arrendamiento, administración y demás operaciones análogas relacionadas con los mismos;
5. La intervención como asociado en la constitución de sociedades comerciales, los actos de administración de las mismas o la negociación a título oneroso de las partes de interés, cuotas o acciones;
6. El giro, otorgamiento, aceptación, garantía o negociación de títulos-valores, así como la compra para reventa, permuta, etc., de los mismos;
7. Las operaciones bancarias, de bolsas, o de martillos;
8. El corretaje, las agencias de negocios y la representación de firmas nacionales o extranjeras;

9. La explotación o prestación de servicios de puertos, muelles, puentes, vías y campos de aterrizaje;
10. Las empresas de seguros y la actividad aseguradora;
11. Las empresas de transporte de personas o de cosas, a título oneroso, cualesquiera que fueren la vía y el medio utilizados;
12. Las empresas de fabricación, transformación, manufactura y circulación de bienes;
13. Las empresas de depósito de mercaderías, provisiones o suministros, espectáculos públicos y expendio de toda clase de bienes;
14. Las empresas editoriales, litográficas, fotográficas, informativas o de propaganda y las demás destinadas a la prestación de servicios;
15. Las empresas de obras o construcciones, reparaciones, montajes, instalaciones u ornamentaciones;
16. Las empresas para el aprovechamiento y explotación mercantil de las fuerzas o recursos de la naturaleza;

17. Las empresas promotoras de negocios y las de compra, venta, administración, custodia o circulación de toda clase de bienes;

18. Las empresas de construcción, reparación, compra y venta de vehículos para el transporte por tierra, agua y aire, y sus accesorios, y

19. Los demás actos y contratos regulados por la ley mercantil.

- **¿Que no se considera actividad mercantil?**

- Artículo 23: No son mercantiles:

1. La adquisición de bienes con destino al consumo doméstico o al uso del adquirente, y la enajenación de los mismos o de los sobrantes.

2. La adquisición de bienes para producir obras artísticas y la enajenación de éstas por su autor.

3. Las adquisiciones hechas por funcionarios o empleados para fines de servicio público.

4. Las enajenaciones que hagan directamente los agricultores o ganaderos de los frutos de sus cosechas o ganados, en su estado natural. Tampoco serán mercantiles las actividades de transformación de tales frutos que efectúen los agricultores o ganaderos, siempre y cuando que dicha transformación no constituya por sí misma una empresa.
  
5. La prestación de servicios inherentes a las profesiones liberales.

#### **4.3.2. DECRETO 3019 DE 2013 (clasificación microempresas) y ARTICULO 499 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO**

Según el decreto 3019, la aplicación de NIF (Normas de información financiera) será realizada por las microempresas que cumplan las siguientes condiciones:

- Contar con una planta de personal no superior a diez (10) trabajadores.
- Poseer activos totales, excluida la vivienda, por valor inferior a quinientos Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV).
- Tener ingresos brutos anuales inferiores a 6.000 SMMLV.

Artículo 499 del ET: Al régimen simplificado del impuesto sobre las ventas pertenecen las personas naturales comerciantes y los artesanos, que sean minoristas o detallistas; los agricultores y los ganaderos, que realicen operaciones gravadas, así como quienes presten servicios gravados, siempre y cuando cumplan la totalidad de las siguientes condiciones:

- Que en el año anterior hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad inferiores a cuatro mil (4.000) UVT.
- Que tengan máximo un establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio donde ejercen su actividad.
- Que en el establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio no se desarrollen actividades bajo franquicia, concesión, regalía, autorización o cualquier otro sistema que implique la explotación de intangibles.
- Que no sean usuarios aduaneros.
- Que no hayan celebrado en el año inmediatamente anterior ni en el año en curso contratos de venta de bienes o prestación de servicios gravados por valor individual y superior a sesenta millones de pesos (\$ 60.000.000).
- Que el monto de sus consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras durante el año anterior o durante el respectivo año no supere la suma de ochenta millones de pesos (\$ 80.000.000) (valores años base 2003 y 2004) (4.500 UVT).

#### **4.3.3. LEY 1314 DE 2009**

**Artículo 1:** Mediante normas de intervención se podrá permitir u ordenar que tanto el sistema documental contable, que incluye los soportes, los comprobantes y los libros, como los informes de gestión y la información contable, en especial los estados financieros con sus notas, sean preparados, conservados y difundidos electrónicamente. A tal efecto dichas normas podrán determinar las reglas aplicables al registro electrónico de los libros de comercio y al depósito electrónico de la información, que serían aplicables por todos los registros públicos, como el

registro mercantil. Dichas normas garantizarán la autenticidad e integridad documental y podrán regular el registro de libros una vez diligenciados

**Artículo 2:** La ley aplica a todas las personas naturales o jurídicas que de acuerdo a la normatividad vigente, estén obligados a llevar contabilidad. ... el Gobierno autorizará de manera general que ciertos obligados lleven contabilidad simplificada, emitan estados financieros y revelaciones abreviadas o que estos sean objeto de aseguramiento de información de nivel moderado.

En desarrollo de programas de formalización empresarial o por razones de política de desarrollo empresarial, el Gobierno establecerá normas de contabilidad y de información financiera para las microempresas, sean personas jurídicas o naturales, que cumplan los requisitos establecidos en los numerales del artículo 499 del Estatuto Tributario (Pertencientes al régimen simplificado del impuesto sobre las ventas).

#### **4.3.4. MODIFICACIÓN A LA CONFORMACIÓN DE LOS GRUPOS DE ENTIDADES PARA APLICACIÓN DE NIIF**

Se realiza una distinción entre los usuarios de la información de las microempresas y las pequeñas empresas:

- Microempresas: Usuario básico de la información es el propietario, en segunda instancia el estado y eventualmente entidades financieras.
- Pequeñas empresas: Tienen transacciones más complejas por lo cual no es conveniente someterlos a los mismos requerimientos de información.

El CTPC propone que en el grupo 2 se incluyan pequeñas empresas y aquellas empresas que no están consideradas como microempresas según la normatividad colombiana.

El grupo 3, ese compuesto por personas naturales o jurídicas que según la normatividad colombiana se considere como microempresa y cumpla los criterios establecidos en el artículo 499 del estatuto tributario.

Se aplicara contabilidad simplificada, estados financieros, revelaciones y aseguramiento de la información abreviada.

#### **4.3.5. DECRETO 2706 DE 2012**

Artículo 1: Se establece un régimen simplificado de contabilidad de causación para las microempresas. Dicho marco establece, además, los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de las transacciones y otros hechos y condiciones de los estados financieros con propósito de información general, que están dirigidos a atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

#### 4.3.6. MARCO TECNICO NORMATIVO DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS MICROEMPRESAS

Esta norma permitirá que los usuarios de la información de las microempresas tengan una visión de la situación financiera y del desempeño de ellas.

La norma se divide en 14 capítulos que están descritos a continuación:

- Capítulo 1 – Microempresas: describe las características de las microempresas.

Se entiende como microempresa lo consagrado en el Decreto 3019 de 2013 y el artículo 499 del estatuto tributario. Si una microempresa no cumple con los requisitos mencionado, tendrá que ajustar su información con base en su marco regulatorio correspondiente.

- Capítulo 2 – Conceptos y principios generales: Describe los objetivos de los estados financieros y las cualidades que hacen que la información sea útil, adicionalmente establece conceptos y principios básicos.

➤ **Objetivos y cualidades de los estados financieros:**

- ✓ Suministrar información sobre la situación financiero y el resultado de las operaciones que sea útil para la toma de decisiones.
- ✓ Dar cuenta de la gestión de la administración, por medio de características cualitativas de la información: Comprensibilidad (clara y fácil de entender), relevancia (cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones), materialidad (si su omisión o presentación errónea pueden

influir en las decisiones), fiabilidad (libre de error significativo y sesgo), prudencia (disminución de la probabilidad de sobreestimar los activos y los ingresos, o de subestimar los pasivos y gastos), integridad (completa dentro de los límites de la materialidad), comparabilidad (deben ser comparables a lo largo del tiempo), oportunidad (dentro del periodo de tiempo que sea útil) y equilibrio entre costo y beneficio (los beneficios de la información deben exceder los costos de suministrarla).

➤ Conceptos y principios básicos:

- ✓ Situación financiera: Muestra la relación entre activos, pasivos y patrimonio en una fecha específica al final del periodo que se informa.
- ✓ Utilidad o pérdida: Diferencia entre ingresos y gastos durante el periodo sobre el que se informa.
- ✓ Reconocimiento: Proceso de incorporar en los estados financieros una partida que cumple con la definición de activo, pasivo, ingreso o gasto y que cumpla los siguientes criterios: Es probable que cualquier beneficio económico futuro salga o entre a la microempresa y que la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.
- ✓ Medición de activos, pasivos, ingresos gastos: Proceso de determinar cuantías o valores en los que una microempresa mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La base de medición de las microempresas será el **costo histórico** (valor pagado más todos los costos y

gastos directamente incurridos para colocar un activo en condiciones de utilización o venta).

- ✓ Reconocimiento en los estados financieros: Se reconocerá un activo cuando sea probable que se obtengan beneficios futuros y tenga un costo o valor que se pueda medir con fiabilidad, no se reconocerá un derecho contingente. Se reconocerá un pasivo cuando se tenga una obligación actual como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera transferencia de recursos y se pueda medir con fiabilidad. Finalmente el reconocimiento de los ingresos y gastos se realizara simultáneamente con disminuciones o aumentos en activos y pasivos según corresponda.
  - ✓ Deterioro y valor recuperable: Al final de cada periodo sobre el que se informa, se evaluara si existe evidencia objetiva de deterioro o de recuperación del valor de los activos, cuando exista evidencia objetivo, se reconocerá inmediatamente en las cuentas de resultado.
  - ✓ Base contable de acumulación o devengo: Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe paga en dinero u otro equivalente al efectivo.
  - ✓ Compensación: No se compensarán activos con pasivos, ni ingresos con gastos.
- 
- Capítulo 3 – Presentación de estados financieros: Explica la presentación razonable de estados financieros, requerimientos de cumplimiento de ésta norma y describe el conjunto completo de estados financieros.

- Presentación razonable: Representación fiel de los efectos de las transacciones de acuerdo a las definiciones y criterios de reconocimiento.
  - Hipótesis de negocio en marcha: La administración evaluará la capacidad para continuar en funcionamiento.
  - Frecuencia de la información: Se debe preparar y difundir un juego completo de estados financieros al menos una vez al año con corte a 31 de diciembre.
  - Uniformidad de la presentación: Se debe mantener la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro.
  - Información comparativa: Se revelara información comparativa respecto del periodo comparable anterior para todos los montos presentados en los estados financieros del periodo corriente.
  - Conjunto completo de estados financieros: Estado de situación financiera, estado de resultados y notas a los estados financieros.
  - Identificación de los estados financieros: Se debe identificar claramente el nombre de la microempresa que informa, la fecha en que se informa y la moneda legal en Colombia.
- Capítulo 4 – Estado de situación financiera: Se establece la información a revelar en el estado de situación financiera y como presentarla.
    - Activo corriente: Cuando espera sea convertido en efectivo o se mantiene para la venta, espera ser realizado dentro de los doce meses siguientes o se trate de

efectivo o equivalente al mismo. Los demás activos se clasificarán como no corrientes.

- Pasivo corriente: Cuando se espera liquidarlo o pagarlo en el curso normal del ciclo de operación de la microempresa y dentro de los doce meses siguientes sobre la fecha sobre la que se informa. Los demás pasivos se clasificarán como no corrientes.
  - Se revelará como mínimo en el estado de situación financiera o en las notas las siguientes partidas: Efectivo, inversiones, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, provisiones, inventarios, propiedad, planta y equipo, acreedores y otras cuentas por pagar, obligaciones financieras y laborales, impuestos por pagar y patrimonio.
- Capítulo 5 – Estado de resultados: Establece la información que se tiene que presentar en este estado y como presentarla.
    - Presentación: Se presentará el resultado de sus operaciones, obtenido en un periodo determinado, el cual incluirá todas las partidas de ingresos y gastos reconocidos en el periodo.
    - Estructura: La utilidad bruta refleja la diferencia entre las ventas netas y los costos de ventas. De la utilidad bruta se deducen todos los gastos incurridos, se suman los otros ingresos causados y se resta la provisión para impuesto sobre la renta para establecer el resultado del periodo. Toda pérdida o ganancia debe revelarse por separado.

- Capítulo 6 – Inversiones: Hace referencia a los principios para el reconocimiento y medición de las inversiones.

Para el reconocimiento de las inversiones se deben cumplir todos los requisitos del capítulo 2, se medirán al costo histórico, incluyendo los costos originados en su adquisición y se debe efectuar causación de los intereses pendientes de cobro. En el estado financiero se clasificarán como corrientes cuando se rediman antes de un año, de lo contrario se clasificarán como no corrientes. Se debe revelar el valor en libros de las inversiones y los dividendos y otras distribuciones deben ser reconocidas como ingresos del periodo.

- Capítulo 7 – Cuentas por cobrar: Son derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros.

Para el reconocimiento se deben cumplir las condiciones del capítulo 2, se medirán al costo histórico, se registrará el valor expresado en la factura, cuando no se tenga certeza de recuperar una cuenta por cobrar se debe establecer una provisión, los intereses pendientes de cobro se deben reflejar en el estado de resultados. Se deben clasificar como corrientes si se esperan cobrar dentro de los siguientes 12 meses, de lo contrario se clasificarán como no corrientes.

Se debe revelar el valor en los libros de los recursos pendientes de cobro, el valor estimado por deterioro, el monto pendiente de intereses de cobro y una nota sobre el movimiento de las cuentas estimadas por deterioro durante el año.

- Capítulo 8 – Inventarios: Son activos mantenidos para la venta, en proceso de producción o en forma de materiales o suministros. Se deben medir al costo, incluyendo su costo de adquisición y demás costos en que se haya incurrido para que los inventarios se encuentren listos para su uso. Se podrá utilizar, según las necesidades, el sistema de inventario periódico o el sistema de inventario permanente. El método de medición será PEPS (primeras en entrar, primeras en salir) o costo promedio ponderado.

Al final del periodo se evaluará si los inventarios están deteriorados o no, cuando los inventarios se vendan, se reconocerá el valor en libros de estos como costo de ventas en el periodo. Los inventarios se deben clasificar como activos corrientes, se deben revelar las pérdidas por deterioro del valor y la recuperación de las pérdidas por deterioro durante el periodo.

- Capítulo 9 – Propiedades, planta y equipo: Son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o en el suministro de bienes o servicios para arrendarlos a terceros, con propósitos administrativos o con fines de valorización y se esperan usar durante más de un periodo contable.

- Depreciación: El monto depreciable de las propiedades, planta y equipo debe reconocerse como gasto a lo largo de su vida útil. Se distribuirá el valor

depreciable de forma sistemática a lo largo de la vida útil. Comenzará cuando este el activo disponible para su uso y se termina cuando se elimine de los estados financieros.

La propiedad, planta y equipo se debe reconocer como activo no corrientes y se debe revelar lo siguiente: adiciones, enajenaciones, depreciación y otros movimientos.

- Capítulo 10 – Obligaciones financieras y cuentas por pagar: Obligación contractual para entregar dinero u otros activos financieros a terceros. Se medirá al costo histórico, se debe efectuar causación de los intereses en forma periódica.
  - Baja en cuentas: Cuando haya sido pagada o cancelada en su totalidad, o bien haya expirado, cuando se realice una permuta entre un prestamista y un prestatario, cuando se condone la obligación o cuenta por pagar o cuando se realice su castigo.
  - Revelación: Valor de las obligaciones financieras y el valor de los intereses correspondientes al periodo contable, que se encuentran pendientes de pago.
  
- Capítulo 11 – Obligaciones laborales: Todos los tipos de contraprestaciones que proporcionan a los empleados en cambio de sus servicios. Se reconocerán todos los beneficios a los empleados como gasto a menos que según capítulos anteriores tenga que ser reconocido como costo. Pueden haber obligaciones a corto plazo (Salarios, aportes a la seguridad social y prestaciones sociales básicas) u obligaciones a largo plazo como beneficios extralegales.

- Reconocimiento: Se reconocerá como gasto o costo según corresponda de forma inmediata.
  - Revelación: Las obligaciones a corto plazo no requieren revelación, las que son a largo plazo, se revelara la naturaleza de los beneficios y el monto de su obligación.
- Capítulo 12 – Ingresos: Venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos.
    - Medición: Incluirá en los ingresos solamente los valores brutos de los beneficios económico, teniendo en cuenta el valor de cualquier descuento y rebaja. Se deben excluir los impuestos sobre bienes y servicios.  
  
Se podrá reconocer como ingreso cuando se ha trasferido al comprador los riesgos y beneficios sustanciales.
    - Revelación: Se deben revelar por separado en el estado de resultados.
- Capítulo 13 – Arrendamientos: Aplicará a los acuerdos que transfieren el derecho de uso de activos.
    - Reconocimiento: Los pagos por concepto de arrendamiento deben reconocerse como gasto y se llevaran al estado de resultados.
    - Medición: Los pagos por arrendamiento se medirán al costo, según lo estipulado en el respectivo contrato de arrendamiento.

- Revelación: Pago por arrendamiento deben ser reconocidos como un gasto del periodo, se debe revelar una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos.
- Capítulo 14 – Entes económicos en etapa de formalización: Esta norma será aplicable a todas las microempresas definidas de acuerdo con la ley.
  - Estado de situación financiera de apertura: Al formalizarse una microempresa, debe elaborar un estado de situación financiera de apertura que permita conocer de manera clara y completa su situación financiera.
- Capítulo 15 – Aplicación por primera vez: Aplicará a una microempresa que adopte por primera vez la norma de información financiera. Se debe realizar una declaración inicial, explícita y sin reservas, del cumplimiento de la norma de información financiera para microempresas.
  - Revelaciones: Descripción de la naturaleza de cada cambio en política contable. Conciliación entre el patrimonio determinado de acuerdo al marco normativo anterior y de acuerdo a esta norma, al igual que el resultado de las operaciones.

#### **4.3.7. ESTATUTO TRIBUTARIO**

Los impuestos aplicables a las empresas en estudio son los siguientes: Impuesto de renta y complementarios, impuesto CREE, impuesto sobre las ventas, impuesto de industria y comercio.

- **Impuesto de renta y complementarios**

Responsables del impuesto:

Artículo 12 – Sociedades y entidades sometidas al impuesto: Las sociedades y entidades nacionales son gravadas, tanto sobre sus rentas y ganancias ocasionales de fuente nacional como sobre las que se originen fuera de Colombia.

¿Cuándo se debe hacer la declaración?

Decreto reglamentario 2972 de 2013 - Artículo 12: ... cancelar en dos cuotas iguales el valor a pagar por concepto de impuesto de renta y el anticipo, se inicial el 1° de marzo y vencieron en Abril de 2014 (la primera cuota) y Junio de 2014 (la segunda cuota).

- **Impuesto CREE**

Responsables del impuesto:

Ley 1607 de 2012 – Artículo 20: ... Aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios.

Hecho Generador:

Ley 1607 de 2012 – Artículo 21: ... La obtención de ingresos que sean susceptibles de incrementar el patrimonio de los sujetos pasivos en el año o periodo gravable.

¿Cuándo se debe hacer la declaración?

Para el año gravable 2013, se pagó en dos cuotas de igual valor, la primera cuota se canceló en Abril del 2014 y la segunda en Junio del 2014.

- **Impuesto sobre las ventas (IVA)**

Hecho Generador:

El artículo 420 del Estatuto tributario, establece cuáles son los hechos sobre los que recae el impuesto, entre los más destacados están: Las ventas de bienes corporales muebles que no hayan sido excluidas expresamente; la prestación de los servicios en el territorio nacional; la importación de bienes corporales muebles que no hayan sido excluidos expresamente.

¿Cuándo se debe hacer la declaración, los anticipos y los pagos de los pertenecientes al régimen simplificado?

Artículo 600 – Periodo gravable del impuesto sobre las ventas: 3. Declaración anual para aquellos responsables personas jurídicas y naturales cuyos ingresos brutos generados a 31 de Diciembre del año gravable anterior sean inferiores a 15.000 UVT. ... Los responsables aquí mencionados deberán hacer pagos cuatrimestrales sin declaración, a modo de anticipo del impuesto sobre las ventas, los montos de dichos pagos se calcularan y pagaran teniendo en cuenta el valor del IVA total pagado a diciembre 31 del año gravable anterior y dividiendo dicho monto así:

1. Un primer pago equivalente al 30% del total de los IVA pagado a 31 de diciembre del año anterior, que se cancelará en el mes de mayo.
2. Un segundo pago equivalente al 30% del total de los IVA pagado a 31 de diciembre del año anterior, que se cancelará en el mes de septiembre.

3. Un último pago que corresponderá al saldo por impuesto sobre las ventas efectivamente generado en el periodo gravable y que deberá pagarse al tiempo con la declaración del IVA.

- **Impuesto de industria y comercio**

Para el caso de Bogotá, están establecidas las siguientes condiciones:

Hecho generador: Está constituido por el ejercicio o realización directa o indirecta de cualquier actividad industrial, comercial o de servicios en la jurisdicción del Distrito Capital de Bogotá, ya sea que se cumplan de forma permanente u ocasional, en inmueble determinado, con establecimiento de comercio o sin ellos.

## **5. SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS PARA LOS NEGOCIOS EN COLOMBIA**

### **5.1. SELECCIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACION CONTABLE**

No existe una herramienta tecnológica que satisfaga todas las necesidades de procesamiento de información de una organización en específico, pero al menos alguno de los existentes en el mercado se aproximará más que los demás para satisfacer la mayoría de requerimientos de las compañías. Para adquirir la herramienta tecnológica que se acople de la mejor manera a las necesidades de información de las organizaciones, es necesario realizar un proceso de selección definido que permita tomar la mejor decisión al momento de adquirir una herramienta tecnológica. (Collins, How to select the right accounting software, 1999).

Es importante entonces, conocer cuáles son las características propias del sector económico al cual pertenecen las empresas para las cuales fue desarrollado el presente escrito. También es necesario delimitar claramente cuáles son las principales características que debe tener una solución contable de manera general. Si bien existe una gran cantidad de funciones asociadas a lo que debe tener un software de naturaleza contable, existen aspectos generales a tener en cuenta y que deben tener estos. Estas funciones pueden ser consideradas como la línea base sobre la cual debe operar un software de naturaleza contable.

Kay los clasifica de la siguiente manera. (Kay, 2013)

1. Módulo de Ventas.
2. Módulo de Clientes.
3. Módulo de empleados.
4. Módulo de Bancos.
5. Módulo Financiero.
6. Módulo de Reportes.

Cada uno de estos módulos, contiene diversas operaciones que en general agrupan todas las posibles transacciones que se desarrollan en el diario operacional de las organizaciones.

Astrudillo afirma que

*“La selección de Sistemas de información Contables y Administrativos, es el principal factor de éxito para las Microempresas en un entorno Globalizado y a las puertas de una apertura económica con uno de los principales actores mundiales en términos de competitividad y productividad”.* (Astrudillo, 2008,

pág. 53) Para él la correcta selección de una solución contable para la Microempresa colombiana debe reunir las siguientes características

- 1. Debe ofrecer soporte a los conceptos definidos y regulados por los diversos decretos que rigen la contabilidad en el país.*
- 2. Debe soportar procesos de extracción de información derivada de cualquier forma de consulta.*
- 3. Debe poder representar la operatividad de la organización.*
- 4. Debe ser parametrizable a la operación.*
- 5. Debe permitir ordenar la información de manera que se convierta esta en una fuente concisa para la toma de decisiones.*
- 6. Debe soportar las operaciones de conversión e interpretación de información, necesarios para realizar el análisis financiero de la organización.*

(Astrudillo, 2008, pág. 54)

El siguiente cuadro, muestra la bibliografía existente referente a la selección de una herramienta tecnológica:

Autor	Año de publicación	Título	Aspectos más importantes.
Carlton Collins	1999	How to select the right Accounting Software	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reportes personalizados.</li> <li>• Fiabilidad del vendedor.</li> <li>• Reportes financieros.</li> <li>• Gráficas.</li> <li>• Precio.</li> <li>• Análisis de razones.</li> <li>• Respuesta a cambios en el entorno.</li> <li>• Interfaz.</li> </ul>
Bhaum Raghunathan	1995	Accounting Software Selection by Small Business Organization.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de hardware necesario.</li> <li>• Entrenamiento y capacitación. recibida por parte del proveedor.</li> <li>• Seguridad brindada por el software.</li> <li>• Adaptación a futuros cambios.</li> <li>• Costo.</li> <li>• Soporte postventa.</li> </ul>
Bryan D. Sisson	2003	Importance of Accounting Software Selection	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparación de soluciones existentes en el Mercado.</li> <li>• Uso de demos.</li> <li>• Costo y entrenamiento.</li> </ul>

		Activites for Small Business	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios futuros.</li> <li>• Capacidad del software.</li> </ul>
Hunton, James	1992	How to match Computers and Accounting Software.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hardware necesario.</li> <li>• Costo.</li> <li>• Instalación.</li> <li>• Reputación del proveedor.</li> </ul>
Thoman Tribunella	2008	20 Questions on Open Source Accounting Software.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vendedores o proveedores disponibles.</li> <li>• Entrenamiento y capacitación.</li> <li>• Costos asociados. Tanto Al software como al hardware.</li> <li>• Modelos de auditoria para el software.</li> <li>• Riesgos asociados.</li> <li>• Problemas encontrados por parte de otras empresas en cuanto al software.</li> <li>• Interacción con otros programas.</li> </ul>
Harley Courtney	1995	A shopper's guide to accounting software.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Costo.</li> <li>• Interface.</li> <li>• Servicio Postventa.</li> <li>• Seguridad.</li> <li>• Datos e informes de salida.</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de comparar datos.</li> </ul>
Susan Ivancevich	2010	Accounting Software Selection and Satisfaction	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Funcionalidad y capacidad.</li> <li>• Compatibilidad con otros sistemas.</li> <li>• Servicio Postventa.</li> <li>• Costo.</li> </ul>
Marco Tulio Astrudillo	2008	Consideraciones para la selección de sistemas de información contables y administrativos en la Pyme Colombiana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Independencia del motor de base de datos.</li> <li>• Independencia del sistema operativo servidor.</li> <li>• Interfaz.</li> </ul>

Lo anterior nos muestra que existen elementos transversales a diversos autores en cuanto a los distintos aspectos que deben tenerse en consideración al momento de la correcta selección de una herramienta o software contable. Sin embargo, es de aclarar que estos aspectos son de naturaleza general. La anterior aclaración no obedece a otra cosa distinta que al gran proceso de cambio al cual se ven enfrentadas las organizaciones actualmente en nuestro país.

Las empresas colombianas presentan características particulares que muchas veces no se adaptan a las condiciones expuestas en investigaciones y desarrollos científicos de otros países. Por esta razón, aunque es factible usar guías metodológicas o procedimientos de selección de un software

contable, es necesario desarrollar criterios locales que permitan una correcta selección y aplicación de un software contable que responda a las necesidades propias de las empresas colombianas, a su tamaño, su estructura, a la legislación vigente, y a todos aquellos cambios y características propias.

Finalmente, para efectos de las microempresas colombianas, dar respuesta a cada una de estas preguntas es vital para el proceso de selección de una herramienta tecnológica contable. Se escogieron los factores, teniendo en cuenta los aspectos transversales a los diversos autores y fuentes citadas en el presente capítulo.

- **Parametrización:** Se tiene en cuenta que sea compatible con Excel, sea sencilla la parametrización de toda la información, genere informes según la necesidad del usuario y que se puedan generar diferentes permisos a los usuarios que manipulan el software. El manejo normativo se debe realizar bajo el decreto 2706.
- **Soporte Técnico:** Se evalúa el tipo de soporte (presencial o virtual) y si éste tiene algún costo adicional.
- **Costo:** Se mide el costo del software durante dos años, teniendo en cuenta el valor de la inscripción, el canon mensual o anual, o el valor de renovación anual, es decir, todos los costos asociados al software durante dos años, con el fin de que los proveedores se puedan evaluar en conjunto en este factor. Según la encuesta, las microempresas están dispuestas a pagar hasta \$1'000.000 anual por una herramienta tecnológica; para efectos de la evaluación de los proveedores, se realizará sobre un valor dispuesto a pagar de \$2'000.000 por utilizar el software contable durante 2 años.
- **Facilidad de uso:** Capacitación inicial y adicionales, manuales de uso.

## **5.2. EL MERCADO ACTUAL**

En el mercado colombiano podemos encontrar una amplia gama de ofertas tecnológicas e informáticas relacionadas a la gestión empresarial. Éstas varían de precio y cada una ofrece distintas aplicaciones. Para efectos de este trabajo, se tomaron en cuenta 4 de los proveedores de software contable más importantes del mercado colombiano para las microempresas, Nubox, Tns, Siigo y Softland.

La evaluación realizada en la presente investigación muestra que la mejor opción al momento de escoger un software entre los evaluados es el ofrecido por Softland, ya que según sus características, se adapta de mejor manera a las necesidades de procesamiento de información de las microempresas.

Sin embargo, es necesario realizar una adecuada evaluación de las necesidades de la empresa y aplicar la matriz desarrollada en este estudio con el fin de escoger la mejor alternativa, en el caso que se esté eligiendo otro software contable.

Nombre	Teléfono	Ciudad	Persona que atiende	Maneja contabilidad simplificada o NIF
--------	----------	--------	---------------------	--



6337150

Bogotá

Rubi  
Escobar

Permite parametrizar el sistema para llevar contabilidad de doble propósito.

Manejo	Principales	Observaciones	Costo
NIIF	Productos.		
<p>El proceso se hace de manera automática, se ingresa todo en normal manual y el sistema hace la contabilidad bajo norma local y bajo NIIF.</p>	<p>SIIGO Contador y SIIGO Pyme</p>	<p>No diferencian productos asociados a contabilidad simplificada</p>	<p>\$5'720.000</p>

	4926585	Bogotá	Andrea Nuñez	<p>Se debe parametrizar el sistema y automáticamente hace homologación a NIIF</p>	<p>Hace homologación automática.</p>	Pyme y ERP	<p>Afirman que su software maneja expresamente Dec. 2706</p>	\$2'400.000
	7956555	Bogotá	Lorena Gómez	<p>Maneja NIIF en su versión "Contador" de manera manual y en su versión "Pyme" el sistema lo hace de manera automática.</p>	<p>Acorde al software seleccionado lo se debe hacer manualmente o automático.</p>	Pyme y Contador	<p>No diferencian productos asociados a contabilidad simplificada</p>	<p>*No brindan información acerca de costos telefónicamente.</p>



7-5829010 Cúcuta

Nelsy  
Ruiz

Maneja un  
módulo NIIF el  
cual debe ser  
parametrizado  
manualmente.

Se debe hacer manualmente.	Software completo (5 módulos) o sólo modulo "Contador"	No diferencian productos asociados a contabilidad simplificada	\$2'900.000
-------------------------------	--	---	-------------

## 6. CONCLUSIONES

Las herramientas tecnológicas han sido grandes protagonistas del desarrollo de las empresas a nivel mundial durante las últimas décadas; existe gran variedad de tecnologías que parten desde sistemas sencillos de procesamiento de información, como los sistemas transaccionales o los sistemas que integran los procesos de una compañía (ERP), hasta los sistemas que son útiles para la toma de decisiones gerenciales.

Siendo así el entorno tecnológico, existe una gran oportunidad de desarrollo y crecimiento para las microempresas colombianas, basada en el correcto manejo de la información financiera, debido a que es notoria la falta de análisis, procesamiento de la información y desconocimiento de la diversa normatividad existente en el país para este tipo de empresas.

Respecto del cumplimiento normativo, es claro que en las microempresas existe un desconocimiento generalizado de la normatividad aplicable; la incorporación de sistemas tecnológicos permitirá a las microempresas estar alineadas frente a sus objetivos organizacionales y normativos aplicables.

La adquisición y correcto uso de una herramienta tecnológica que facilite el manejo de la información, permitirá a las organizaciones generar respuestas oportunas a los entes de vigilancia y control, a los usuarios de la información en general y especialmente permitirá a los dueños de las microempresas tener un entendimiento más certero de su situación en tiempo real y la del entorno, para la adecuada toma de decisiones.

Adicionalmente, desde el punto de vista de los proveedores de herramientas tecnológicas, existen claras oportunidades de negocio en este nicho de mercado, ya que las herramientas existentes son desarrolladas para empresas medianas y grandes, y el único programa de conocimiento generalizado en el sector, y por ende el que más se usa, es Excel, lo cual se evidencia al conocer que tan solo uno de los software consultados maneja específicamente la normatividad aplicable a las microempresas.

Existe en el mercado la opción de homologar las cuentas contables de manera que se adapten a las normas internacionales. Sin embargo es más común y útil llevar a cabo contabilidad de doble propósito. En general existen las dos opciones al momento de la contabilización, en algunos casos se debe hacer doble registro de manera manual, en otros, basta con hacer el registro en norma local y la herramienta se encarga de hacerlo de manera automática a sistema internacional.

Aunque en el presente escrito se presenta como mejor opción el software Softland, existen necesidades propias a la realidad económica de cada una de las empresas. Es aconsejable al momento de realizar una selección, solicitar licencias de prueba que permitan a las empresas seleccionar una correcta herramienta que responda a sus necesidades particulares.

Los requisitos en cuanto a hardware no exigen para el tipo de empresa una gran cantidad de componentes; en algunos casos es únicamente necesario contar con un computador con sistema operativo Windows reciente, así como no exige tampoco gran cantidad de memoria RAM ni espacio en discos; incluso, existen herramientas que funcionan en la nube, razón por la cual es requisito fundamental tener acceso a internet.

## **Bibliografía**

- Ministerio de Comercio Industria y Turismo. (2014). *Dinámica de la Economía Mundial Y Comportamiento en Colombia*. Bogotá: MinCIT.
- Aghuathan, B. (1995). Accounting software selection by small business organization. *The national Public Accountant*, 20.
- Álvarez, A. P. (1999). Reflexiones Sobre el Papel de la Información Como Recurso Competitivo de la Empresa. *Anales de Documentación*, 21-38.
- Alvarez, P. (1999). Reflexiones sobre el papel de la información como recurso competitivo de la empresa. *Anales de documentación Norteamérica*.
- Anónimo. (22 de Septiembre de 2014). Recuperado el 22 de Septiembre de 2014, de <http://www.wisis.ufg.edu.sv/www.wisis/documentos/TE/629.28-F634p/629.28-F634p-CAPITULO%20II.pdf>
- Arnold, M. (1998). Introducción a los conceptos básicos a la teoría general de sistemas. *Cinta de moebio*.
- Astrudillo, M. T. (2008). Consideraciones para la selección de sistemas de información contables y administrativos en la Pyme Colombiana. *Entramado*, 52.
- Banco De La República. . (s.f.). *Biblioteca Virtual, Banco de la República*. Recuperado el 5 de Octubre de 2014, de Biblioteca Virtual, Banco de la República: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/poli/apertura-economicahtm>
- Bertalanffy, L. V. (1976). *Teoría general de los sistemas*. Mexico: Fondo de cultura económica.
- Canal. (2007). Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y crecimiento de la empresa. *Nuevos productos, nuevos mercados y nuevas formas de internacionalización*.
- Canal, E. G. (2007). Tecnologías de la información y Comunicación (TIC) y Crecimiento de la Empresa. *Nuevos Productos, Nuevos Mercados y Nuevas Formas de Internacionalización*. ICE, 125-146.
- Cohen, D. (1993). *Sistemas de información para negocios*. Mexico: Mc Graw Hill.
- Collins, J. C. (1999). How to select the right accounting software. *Journal of accountancy*, 61 - 69.

- Collins, J. C. (1999). How to select the right accounting software. *Journal of Accountancy*, 61.
- Confederación de Camaras de Comercio . (2014). *Informe de Coyuntura Empresarial Resultados 2013- Primer Timestre 2014*. Bogotá.
- Courtney, H. (1995). A shopper's guide to Accounting Software. *Journal of Accountancy*, 37.
- Departamento Administrativo de la Función Pública. (s.f.). Recuperado el 5 de Octubre de 2014, de [http://portal.dafp.gov.co/form/formularios.retrieve\\_publicaciones?no=1276](http://portal.dafp.gov.co/form/formularios.retrieve_publicaciones?no=1276)
- Forrester, J. W. (1961). *Dinamica Industrial*. Massachusetts: El ateneo.
- García, Rialp, Criado. (22 de septiembre de Septiembre- Octubre de 2007). *Revista Sice*.  
Obtenido de [http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE\\_838\\_125-145\\_\\_540A95B4C32ABBD592C3B7C9D6A6C4A7.pdf](http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE_838_125-145__540A95B4C32ABBD592C3B7C9D6A6C4A7.pdf);
- Hunton, J. E. (1992). How to match Computers and Accounting Software. *Journal Of Accountancy*, 4.
- Ivancevich, S. (2010). Accounting Software Selection and Satisfaction. *The CPA Journal*, 80.
- Kay, D. (2013). *Accounting Information Systems: The Crossroads of Accounting and IT*. Pearson.
- Kendall, K. &. (1997). *Análisis y Diseño de Sistemas*. Mexico : Prentice Hall.
- Lainez. (2001). *Manual de contabilidad internacional*. Ediciones Piramide.
- Ministerio Comercio, I. y. (Diciembre de 2013). Decreto 3019 de 2013. *Por el cual se modifica el Marco Teórico Normativo de información financiera para las microempresas*. Colombia.
- Ministerio de Comercio, I. y. (27 de Diciembre de 2012). Por el cual se reglamente la ley 1314 de 2009, sobre el marco técnico normativo de información financiera para las microempresas. Colombia.
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (4 de Octubre de 2014). *MinTIC*. Recuperado el 10 de Octubre de 2014, de <http://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-article-5150.html>
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (4 de Octubre de 2014). *MinTIC*. Recuperado el 4 de Octubre de 2014, de <http://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-article-5895.html>
- O'brien, J., & Marakas, G. (2006). *Sistemas de información gerencial*. Mc Graw Hill.

- Oficina Comercial de la Embajada de España en Colombia. (s.f.). *Comercio y Distribución en Colombia*. Bogotá.
- Pública, C. T. (15 de Diciembre de 2011). Propuesta de Modificación de la conformación de los grupos de entidades para aplicación de NIIF. Colombia.
- Republica, B. d. (s.f.). <http://www.banrepcultural.org/>. Recuperado el 28 de 05 de 2014, de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/econo34.htm>
- Romero, F. H. (Diciembre de 2005). Propuesta de un sistema de información geográfica (SIG), como herramienta admisnitrativa en la toma de decisiones financieras, de las medianas empresas de San Salvador. *Propuesta de un sistema de información geográfica (SIG), como herramienta admisnitrativa en la toma de decisiones financieras, de las medianas empresas de San Salvador*. San Salvador: Tesis de Grado. Recuperado el 22 de Septiembre de 2014, de <http://www.wisis.ufg.edu.sv/www.wisis/documentos/TE/629.28-F634p/629.28-F634p-CAPITULO%20II.pdf>
- Rueda. (2009). Los sistemas de información contable en la administración estratégica organizacional. *Cuadernos de Contabilidad*, 247 - 262.
- Shannon, C. E. (1948). A mathematical theory of communication. *Bell System Technical Journal*
- Sisson, B. D. (2003). Importance of accounting software selection activities for small businesses. Doctoral Utah State University.
- Tribunella, T. (2008). 20 Questions on Open Source Accounting Software. *The CPA Journal*, 67.

## GLORARIO

- **Globalización:** Es un término que guarda estrecha relación con la palabra integración (integración de países, regiones, mercados, economías, costumbres, etc.), y es un proceso que se ha venido dando a nivel mundial, en el cual muchos de los aspectos de la vida humana de unos lugares se ha ido relacionando e interconectando con los de otros y, en general, con el mundo entero.

Desde el punto de vista económico, la globalización ha sido promovida a través de la disminución de las regulaciones en los mercados, las transacciones de dinero, los acuerdos de libre comercio, la creación de bloques económicos y/o mercados comunes entre países y regiones, entre otros. (Republica, s.f.)

- **Sistemas de Información:** Conjunto de elementos que interactúan entre sí con el fin de apoyar las actividades de una empresa o negocio. (Cohen, 1993)
- **Sistema transaccional:** Sistema diseñado para procesar información generada a partir de las transacciones más comunes en las organizaciones.

A través de estos suelen lograrse ahorros significativos de mano de obra debido a que automatiza tareas en la organización.

Con frecuencia son el primer tipo de sistemas de información que se implanta en las organizaciones. Se empieza apoyando las tareas a nivel operativo de la organización, para

continuar con los mandos intermedios y posteriormente con la Alta Administración a medida que evolucionan.

Muestran una intensa entrada y salida de información y tienen la propiedad de ser recolectores de información. (Cohen, 1993)

- **Sistema de realimentación de información:** Existe cuando el medio conduce a un acto decisivo cuyo resultado es una acción que influye en el medio y, por lo tanto, en las decisiones futuras. (Forrester, 1961)